

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO

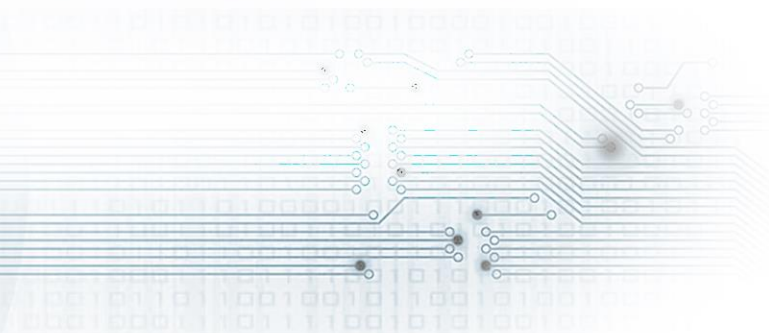
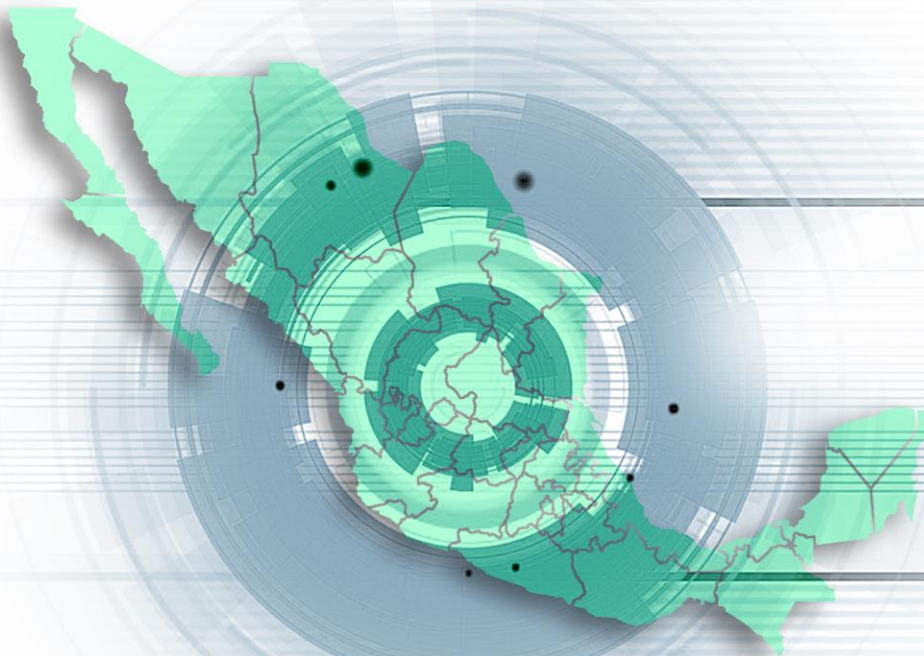


SUBSECRETARÍA DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Coordinación General de Modernización
y Vinculación Registral y Catastral

SISTEMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

INFORME DE RESULTADOS 2016



PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y CATASTROS

Índice

Presentación

1. Antecedentes

2. Indicadores SIGIRC

3. Información de la Vertiente Registral

- Legislación aplicable en los Registros Públicos de la Propiedad
- Avances en vinculación RPP-Catastros
- Inscripción de una Propiedad. Duración del trámite.
- Costos de inscripción de escritura pública de una propiedad
- Certificación de Libertad de Gravamen. Duración del trámite
- Clasificación laboral de las oficinas del RPP
- Acervo documental
- Ingreso Anual por Concepto de Derechos
- Grado de avance nacional en modernización en el RPP 2015 v/s 2016

4. Información de la Vertiente Catastral

- Legislación aplicable en los Catastros
- Implementación de Política de Datos Abiertos
- Implementación de la Clave Catastral
- Claves Catastrales por Entidad Federativa
- Densidad Predial Urbana. Predios/Km²
- Catastros con Cartografía Actualizada
- Infraestructura Tecnológica de Servicios En Línea
- Clasificación Laboral de las Oficinas Catastrales
- Gestión y mejora de los Catastros Municipales
- Conservación de Instalaciones
- Número Total de Predios
- Grado de Avance Nacional en modernización del Catastro 2015 v/s 2016

PRESENTACIÓN

El presente documento integra los principales resultados obtenidos de la información proporcionada por las instituciones registrales y catastrales del país en el **Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC)**, donde se describen los procesos para la realización de trámites y costos de los mismos, disponibilidad infraestructura tecnológica, profesionalización del personal, acceso a la información y transparencia, así como calidad y eficiencia en su operación, entre otros elementos que permiten determinar **el grado de avance en modernización**.

Este informe se presenta de manera anual a partir de 2015 y tiene como finalidad, ser un referente para conocer la situación que guarda cada una de estas instituciones respecto de los modelos institucionales promovidos por la SEDATU y encaminarlos de manera conjunta con las autoridades estatales y municipales hacia su operación óptima, y con ello, garantizar el otorgamiento de la certeza jurídica de la propiedad y generar las condiciones necesarias para la competitividad en nuestro país.

1. ANTECEDENTES

La SEDATU a través de la Coordinación General de Modernización Registral y Catastral ha desarrollado el Sistema Integral para la Gestión de Información Registral y Catastral (SIGIRC), que es un aplicativo operado en línea dividido en tres módulos:

- 1) Diagnóstico
- 2) Prospectiva
- 3) Control y Seguimiento



El **Módulo del Diagnóstico**, permite conocer el grado de avance en modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y los Catastros de las entidades federativas, con el propósito de dirigirlos hacia su operación óptima (**Módulo de Prospectiva**) y facilitar la ejecución de sus proyectos de modernización (**Módulo de Seguimiento**).

Estados



Insumo

- Información actualizada sobre componentes, procesos, recursos humanos y materiales



<http://diagnostico.registro-catastro.mx>

Gobierno Federal



Subsecretaría de
Ordenamiento Territorial
CGMVRC

Sistema Integral para la Gestión
de Información Registral y Catastral

SIGIRC

- Diagnostica estatus de RPPs y Catastros
- Es antecedente para la elaboración de los Proyectos Anuales
- En una segunda etapa, permitirá Evaluar y dar Seguimiento al Programa en línea.

2. INDICADORES DEL SIGIRC

Los indicadores se generan a partir de la información que proporcionan las instituciones registrales y catastrales en el **SIGIRC**, para lo cual, cuyo análisis se estructura de la siguiente manera:

Vertiente Registral, que consiste en el análisis de **40** criterios, distribuidos en **286** parámetros; de los cuales **269** son ponderados y **17** son informativos.

Vertiente Catastral, que consiste en el análisis de **66** criterios, distribuidos en **623** parámetros; de los cuales **325** son ponderados y **298** son informativos.

El informe se presenta de manera anual a partir de 2015 con información del año inmediato anterior.

LOGROS EN MODERNIZACIÓN REGISTRAL Y CATASTRAL

Firma Electrónica Avanzada

Con Ley		Con iniciativa presentada al Congreso	Sin avance
Aguascalientes	Morelos	Chihuahua	Baja California Sur
Baja California	Nuevo León	Coahuila	Nayarit
Campeche	Oaxaca	Querétaro	Tabasco
Cd de México	Puebla	Sinaloa	
Chiapas	Quintana Roo	4	3
Colima	San Luis Potosí		
Durango	Sonora		
Guanajuato	Tamaulipas		
Guerrero	Tlaxcala		
Hidalgo	Veracruz		
Jalisco	Yucatán		
México	Zacatecas		
Michoacán			

25

Servicios en línea

Catastro	Registro Público de la Propiedad
Aguascalientes	Colima
Baja California	Baja California
Baja California Sur	Chihuahua
Campeche	Cd México
Chiapas	México
Cd México	Guanajuato
México	Jalisco
Michoacán	Morelos
Puebla	Nuevo León
Querétaro	Puebla
Yucatán	Querétaro
	Tamaulipas
	Yucatán
	Coahuila
	Tabasco

11

15

Vinculación RPP-Catastro

Aguascalientes
Baja California
Baja California Sur
Campeche
Cd México
Colima
Jalisco
México
Morelos
Nuevo León
Puebla
Querétaro
Sonora
Tabasco
Tamaulipas
Tlaxcala
Yucatán

17

Fuente: SIGIRC (2016). Reportes PEM. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>; Leyes de Registros Públicos de la Propiedad y normatividad aplicable

Nota: Las atribuciones del RPP del Estado de Baja California se encuentran especificadas en su Reglamento Interior. Los RPP de los estados de Querétaro California Código Civil del Estado.

AVANCES EN VINCULACIÓN RPP-CATASTROS

- ❖ Aguascalientes
- ❖ Baja California
- ❖ Baja California Sur
- ❖ Campeche
- ❖ Ciudad de México
- ❖ Colima
- ❖ México
- ❖ Jalisco
- ❖ Morelos
- ❖ Nuevo León
- ❖ Puebla
- ❖ Querétaro
- ❖ Sonora
- ❖ Tabasco
- ❖ Tamaulipas
- ❖ Tlaxcala
- ❖ Yucatán



Fuente: SIGIRC (2016). Reportes PEM. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>; Leyes de Registros Públicos de la Propiedad y normatividad aplicable.

3. VERTIENTE REGISTRAL

DIAGNÓSTICO DE LA VERTIENTE REGISTRAL

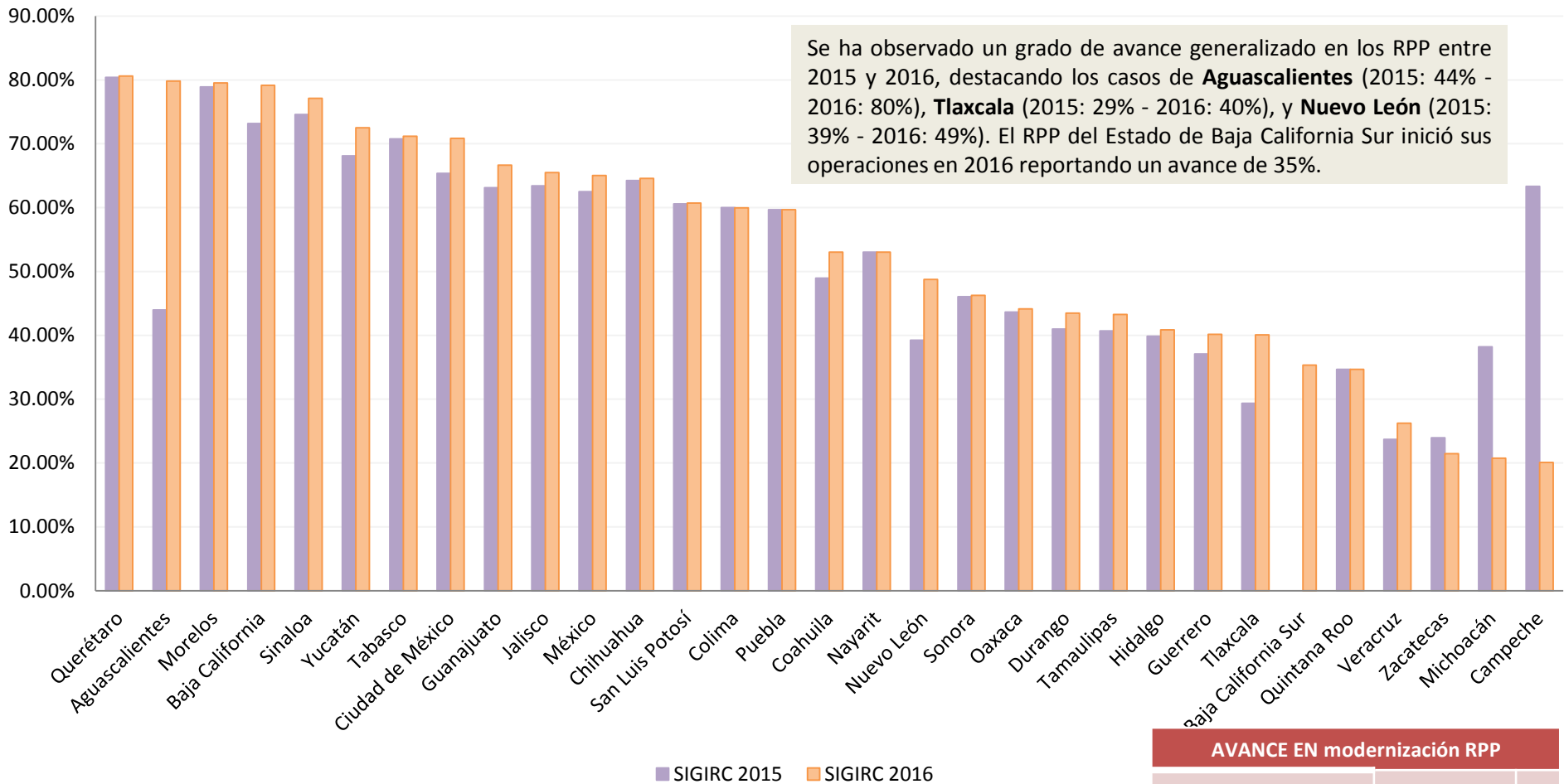
Consta de diez **Criterios**, nueve corresponden a cada uno de los componentes que integran el Modelo Óptimo del Registro Público de la Propiedad y uno para la captura de información de Datos Básicos:

CRITERIOS VERTIENTE REGISTRAL

1. Marco Jurídico
 2. Procesos Registrales
 3. Tecnologías de la Información
 4. Gestión de la Calidad
 5. Profesionalización de la Función Registral
 6. Políticas Institucionales
 7. Participación y Vinculación con otros Sectores
 8. Gestión y Acervo Documental
 9. Indicadores de Desempeño
- Datos Básicos
-

Fuente: SIGIRC . Gestión de Parámetros Registral. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>

GRADO DE AVANCE NACIONAL EN MODERNIZACIÓN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD 2015 v/s 2016



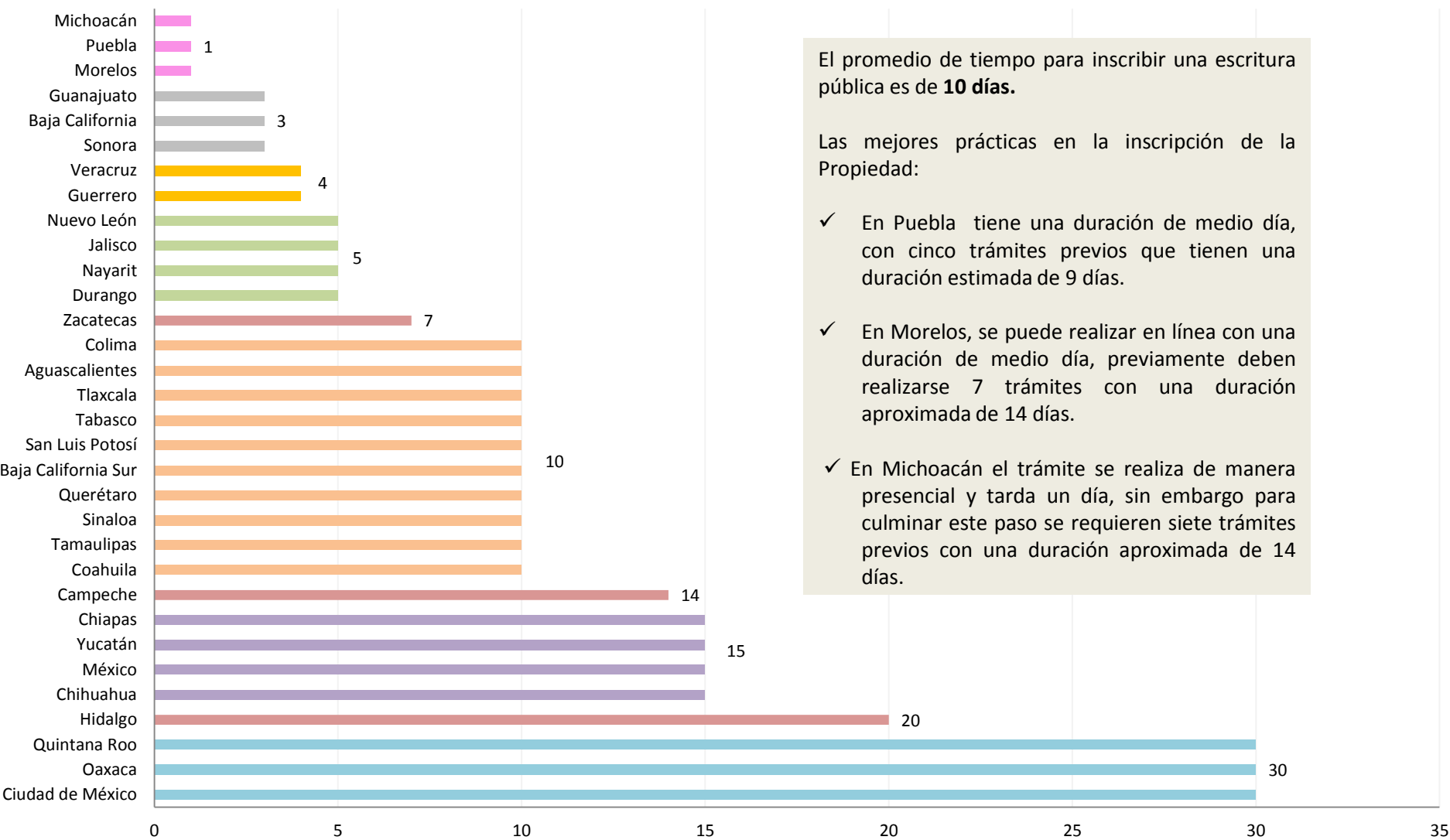
AVANCE EN modernización RPP		
SIGIRC 2015	53.04%	
SIGIRC 2016	53.69%	↑

Fuente: SIGIRC (2015, 2016). Reportes PEM. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>

Nota: Para 2016, los casos de Nayarit y Quintana Roo se tomaron datos proporcionados por las autoridades registrales en el SIGIRC 2015. En lo correspondiente a Chiapas aún se encuentra pendiente la captura de información en el SIGIRC.

INSCRIPCIÓN DE UNA PROPIEDAD

Duración del trámite



El promedio de tiempo para inscribir una escritura pública es de **10 días**.

Las mejores prácticas en la inscripción de la Propiedad:

- ✓ En Puebla tiene una duración de medio día, con cinco trámites previos que tienen una duración estimada de 9 días.
- ✓ En Morelos, se puede realizar en línea con una duración de medio día, previamente deben realizarse 7 trámites con una duración aproximada de 14 días.
- ✓ En Michoacán el trámite se realiza de manera presencial y tarda un día, sin embargo para culminar este paso se requieren siete trámites previos con una duración aproximada de 14 días.

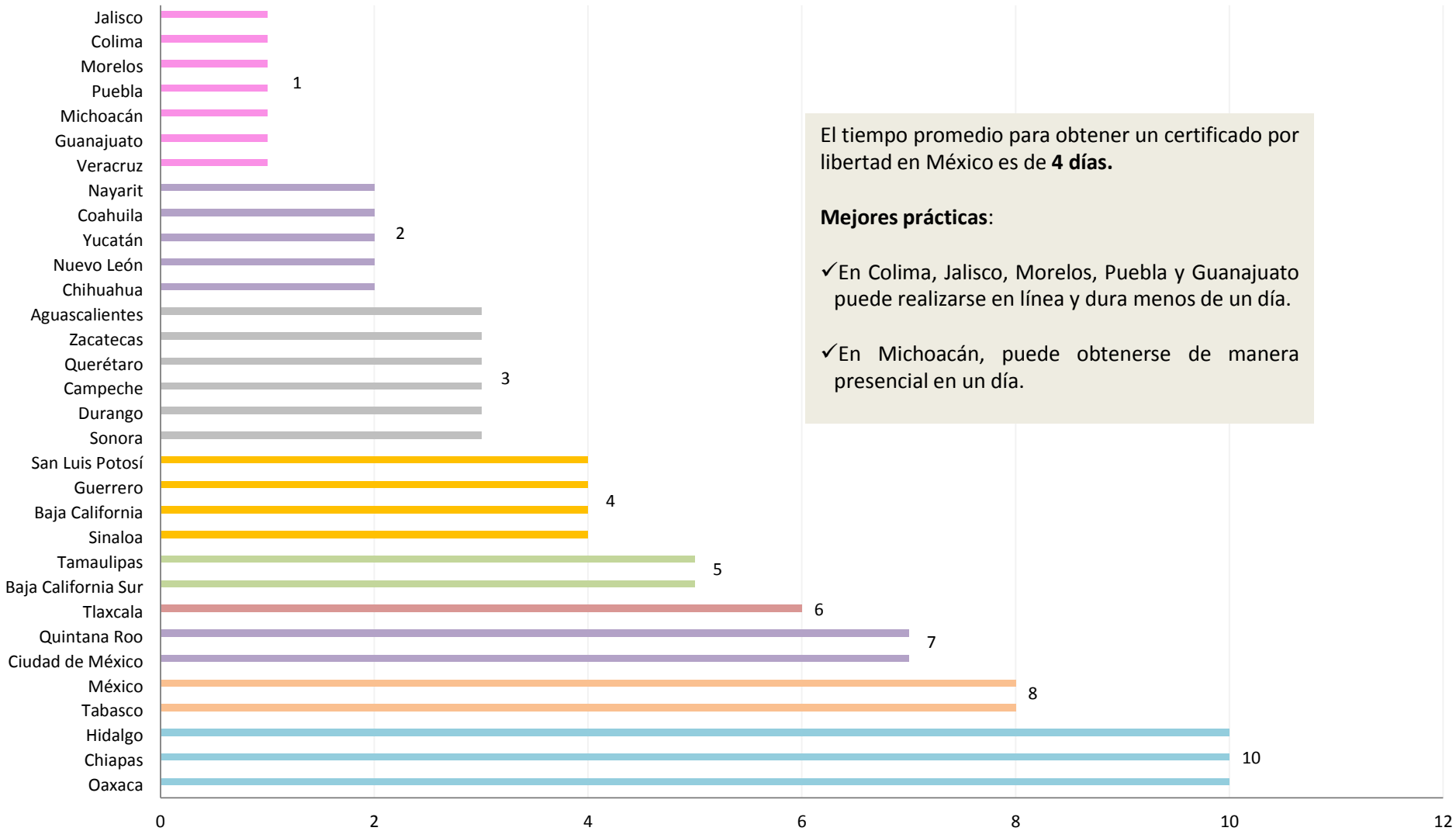
Fuente: Doing Business en México 2016.

COSTOS DE INSCRIPCIÓN DE UNA PROPIEDAD



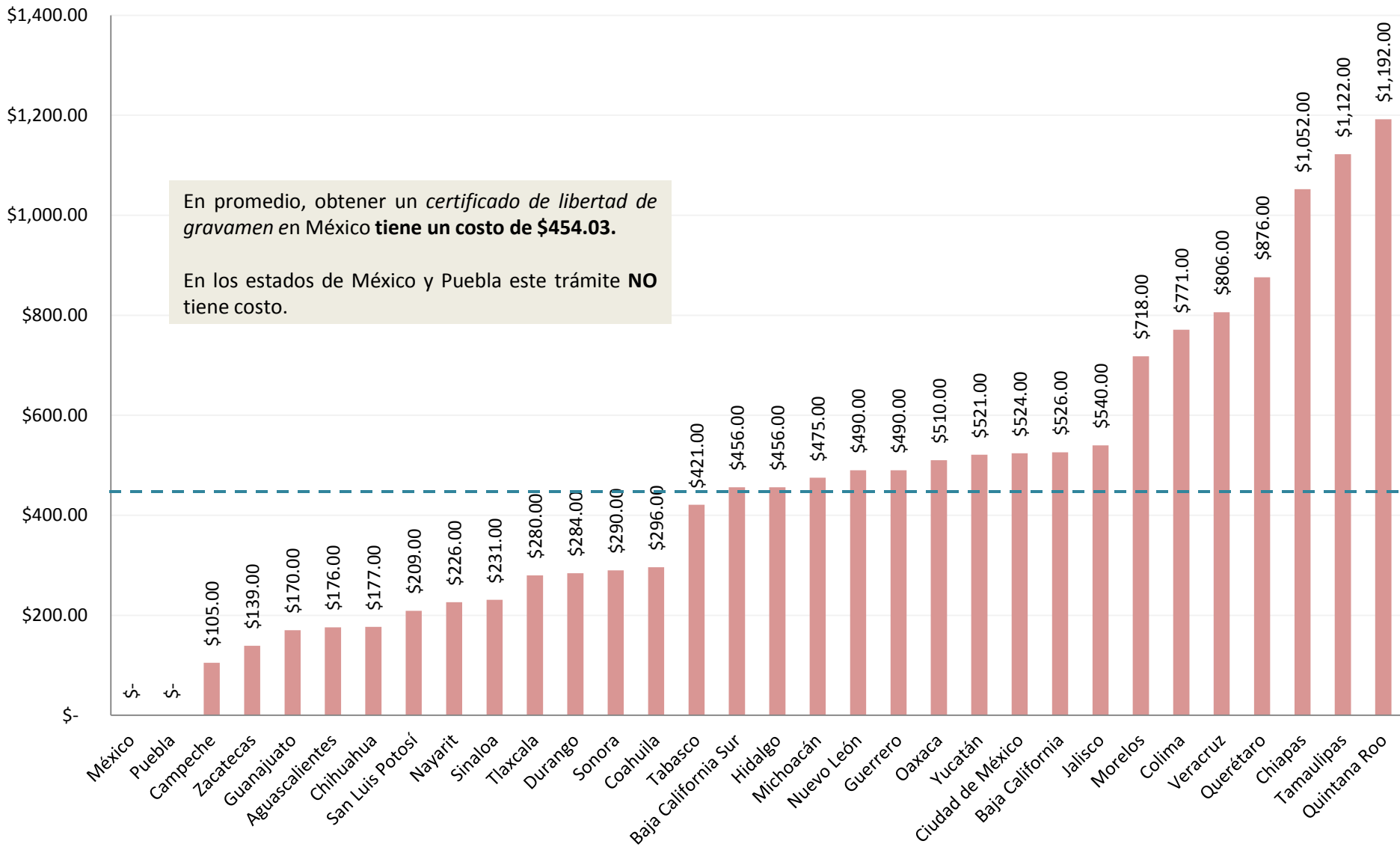
Fuente: Doing Business en México 2016.

CERTIFICACIÓN DE LIBERTAD DE GRAVAMEN (Duración del trámite)



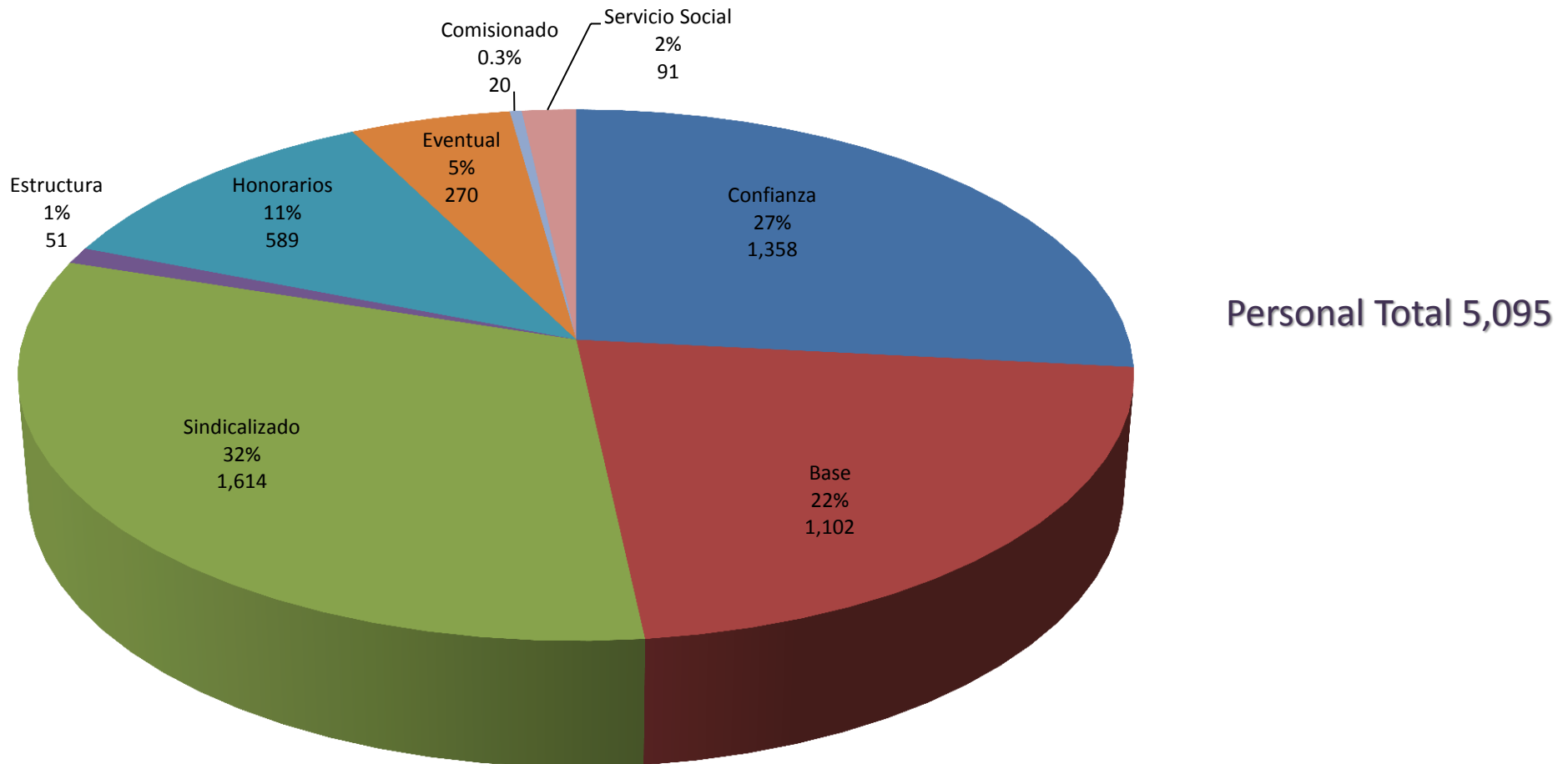
Fuente: Doing Business en México 2016.

COSTOS DE CERTIFICADO DE LIBERTAD DE GRAVAMEN



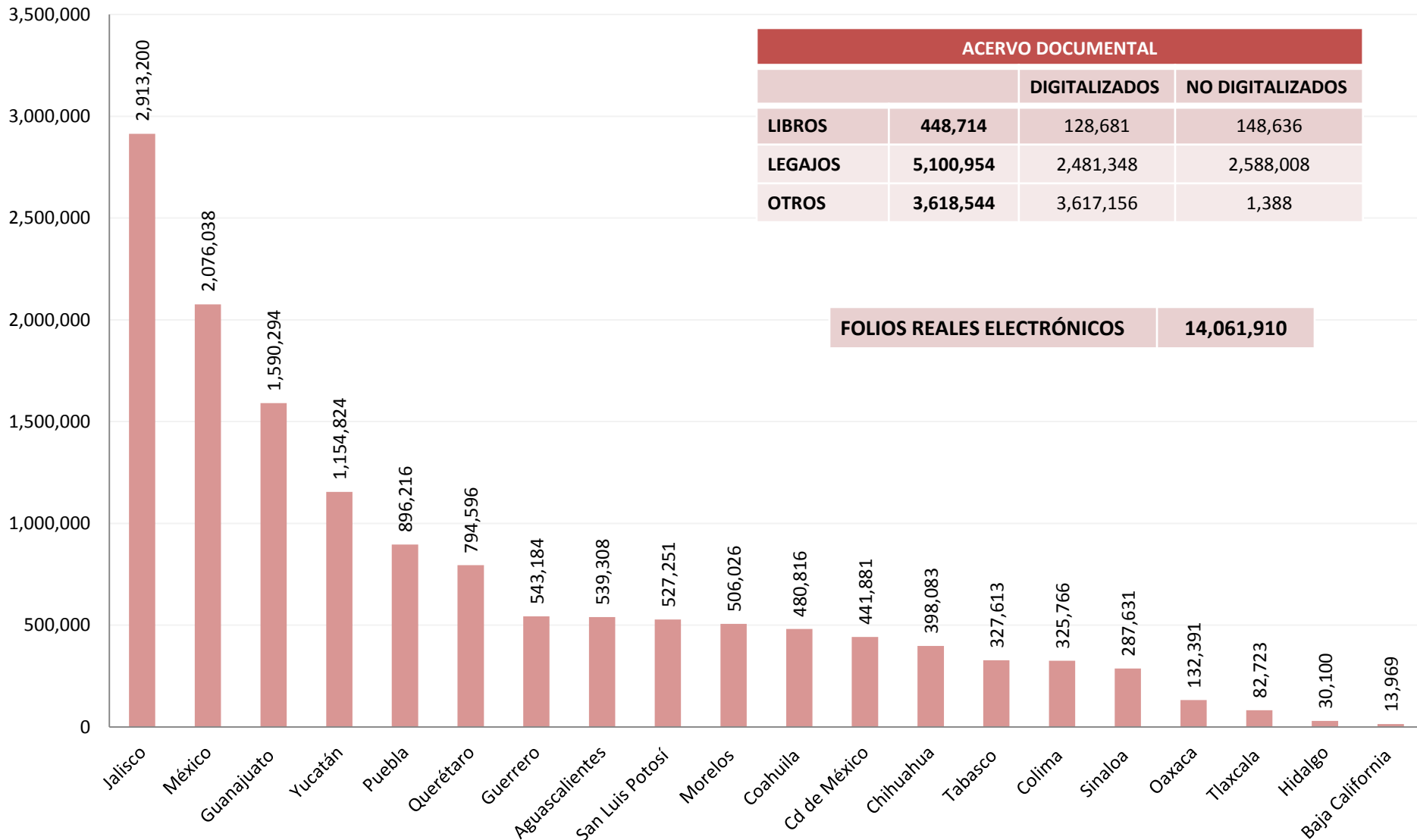
Fuente: Doing Business en México 2016.

CLASIFICACIÓN LABORAL DE LAS OFICINAS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD



Fuente: SIGIRC (2016). Reportes PEM. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>

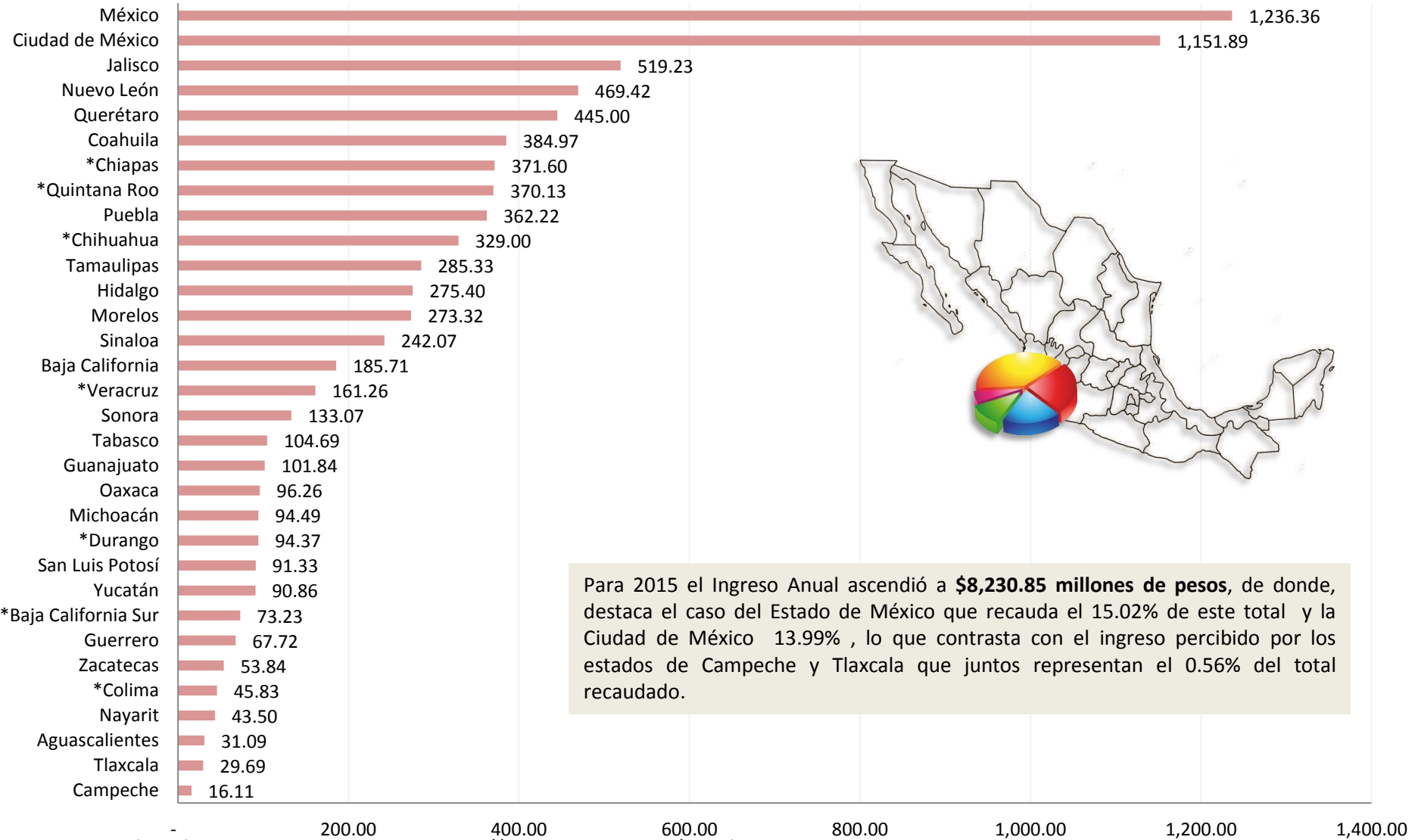
FOLIOS REALES ELECTRÓNICOS



Fuente: SIGIRC (2016). Reportes PEM. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>

Nota: Las entidades federativas de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Durango, Michoacán, Nuevo León, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas están en proceso de captura.

INGRESO ANUAL POR CONCEPTO DE DERECHOS (Millones de Pesos)



Para 2015 el Ingreso Anual ascendió a **\$8,230.85 millones de pesos**, de donde, destaca el caso del Estado de México que recauda el 15.02% de este total y la Ciudad de México 13.99% , lo que contrasta con el ingreso percibido por los estados de Campeche y Tlaxcala que juntos representan el 0.56% del total recaudado.

Fuente: SIGIRC (2016). Reportes PEM. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>*Tomado de las respectivas Leyes de Ingresos.

4. VERTIENTE CATASTRAL

DIAGNÓSTICO DE LA VERTIENTE CATASTRAL

Consta de ocho **Criterios**, siete corresponden a cada uno de los componentes que integran el Modelo Óptimo de Catastro y uno para la captura de información de Datos Básicos:

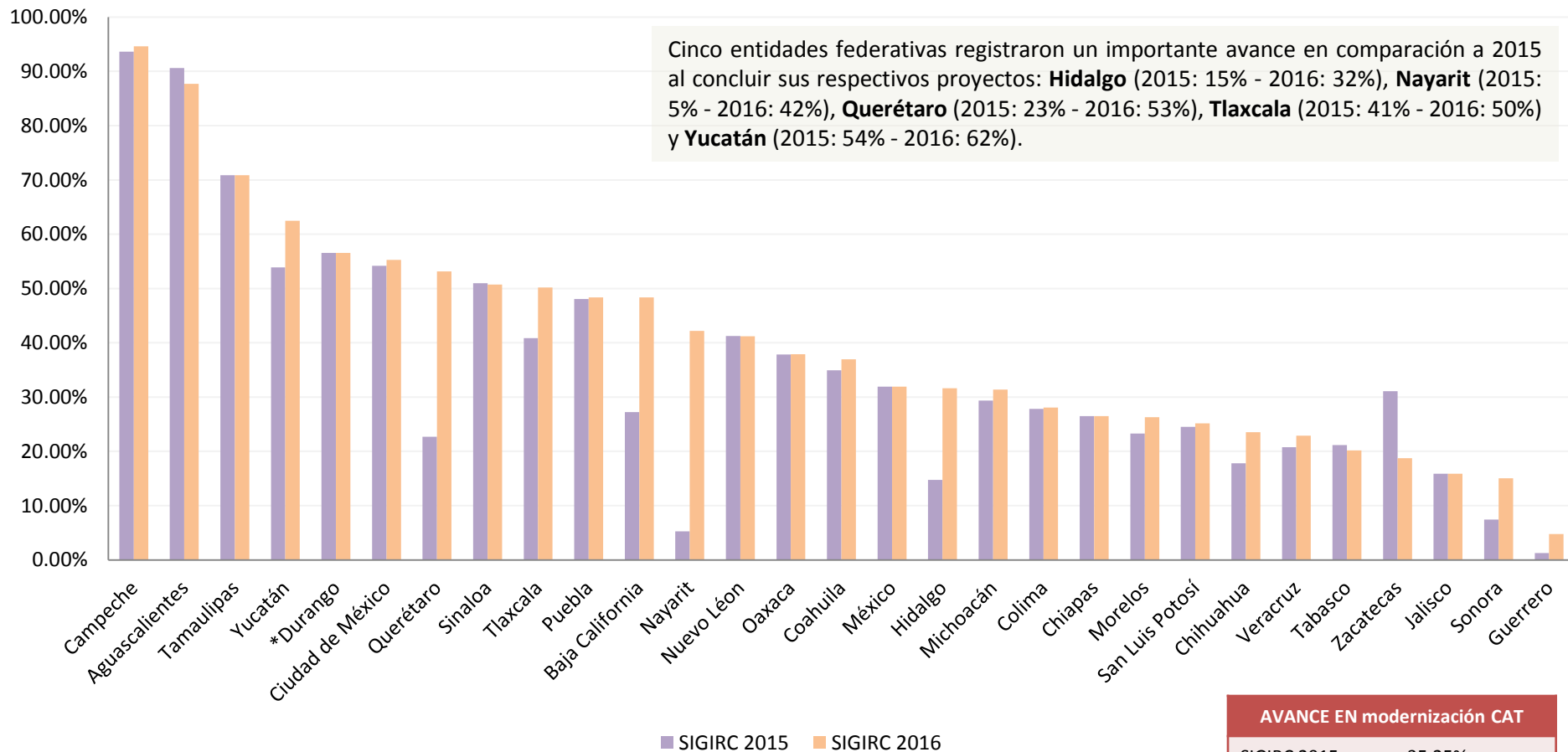
CRITERIOS VERTIENTE CATASTRAL

1. Marco Jurídico
 2. Procesos Catastrales
 3. Tecnologías de la Información
 4. Vinculación RPP-Catastro
 5. Profesionalización de la Función Catastral
 6. Gestión de la Calidad
 7. Políticas Institucionales
- Datos Básicos -
-

Fuente: SIGIRC . Gestión de Parámetros Catastral. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>

GRADO DE AVANCE NACIONAL EN MODERNIZACIÓN CATASTRO 2015 v/s 2016

Cinco entidades federativas registraron un importante avance en comparación a 2015 al concluir sus respectivos proyectos: **Hidalgo** (2015: 15% - 2016: 32%), **Nayarit** (2015: 5% - 2016: 42%), **Querétaro** (2015: 23% - 2016: 53%), **Tlaxcala** (2015: 41% - 2016: 50%) y **Yucatán** (2015: 54% - 2016: 62%).



AVANCE EN modernización CAT	
SIGIRC 2015	35.25%
SIGIRC 2016	39.95% ↑

Fuente: SIGIRC (2015, 2016). Reportes PEC. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>

Notas: * En el caso de Durango se tomaron los datos proporcionados por las autoridades catastrales en el SIGIRC 2015.

En lo correspondiente a Baja California Sur y Quintana Roo aún se encuentra pendiente la captura de información por parte de las autoridades catastrales.

Las autoridades del Catastro de Guanajuato se encuentran en proceso de captura de su información.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICA DE DATOS ABIERTOS 2016.

- ❖ Aguascalientes
- ❖ Baja California
- ❖ Campeche
- ❖ Ciudad de México
- ❖ Colima
- ❖ Nayarit
- ❖ Puebla
- ❖ San Luis Potosí
- ❖ Tamaulipas
- ❖ Tlaxcala
- ❖ Yucatán



Once Entidades Federativas reportaron que su normatividad catastral, contempla políticas de datos abiertos y la generación de servicios en línea (vía Web), que pueden ser consultados por los usuarios.

Fuente: SIGIRC (2016). Reportes PEC. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>

NORMA TÉCNICA PARA LA GENERACIÓN, CAPTACIÓN E INTEGRACIÓN DE DATOS CATASTRALES Y REGISTRALES CON FINES ESTADÍSTICOS Y GEOGRÁFICOS.

Componentes	Caracteres
Estado	2
Región Catastral	3
Municipio	3
Zona Catastral	2
Localidad	4
Sector Catastral	3
Manzana	3
Predio	5
Edificio Condominal	2
Unidad Condominal	4
Total de caracteres	31

Establece que cada predio deberá estar identificado de forma única con una clave catastral estándar, se utilizará tanto en predios urbanos como rurales y se deberá contemplar en la Cédula Única Catastral y Registral.

Fuente: INEGI. Norma Técnica para la generación, captación e integración de datos catastrales y registrales con fines estadísticos y geográficos. *Diario Oficial de la Federación. Enero de 2012.*

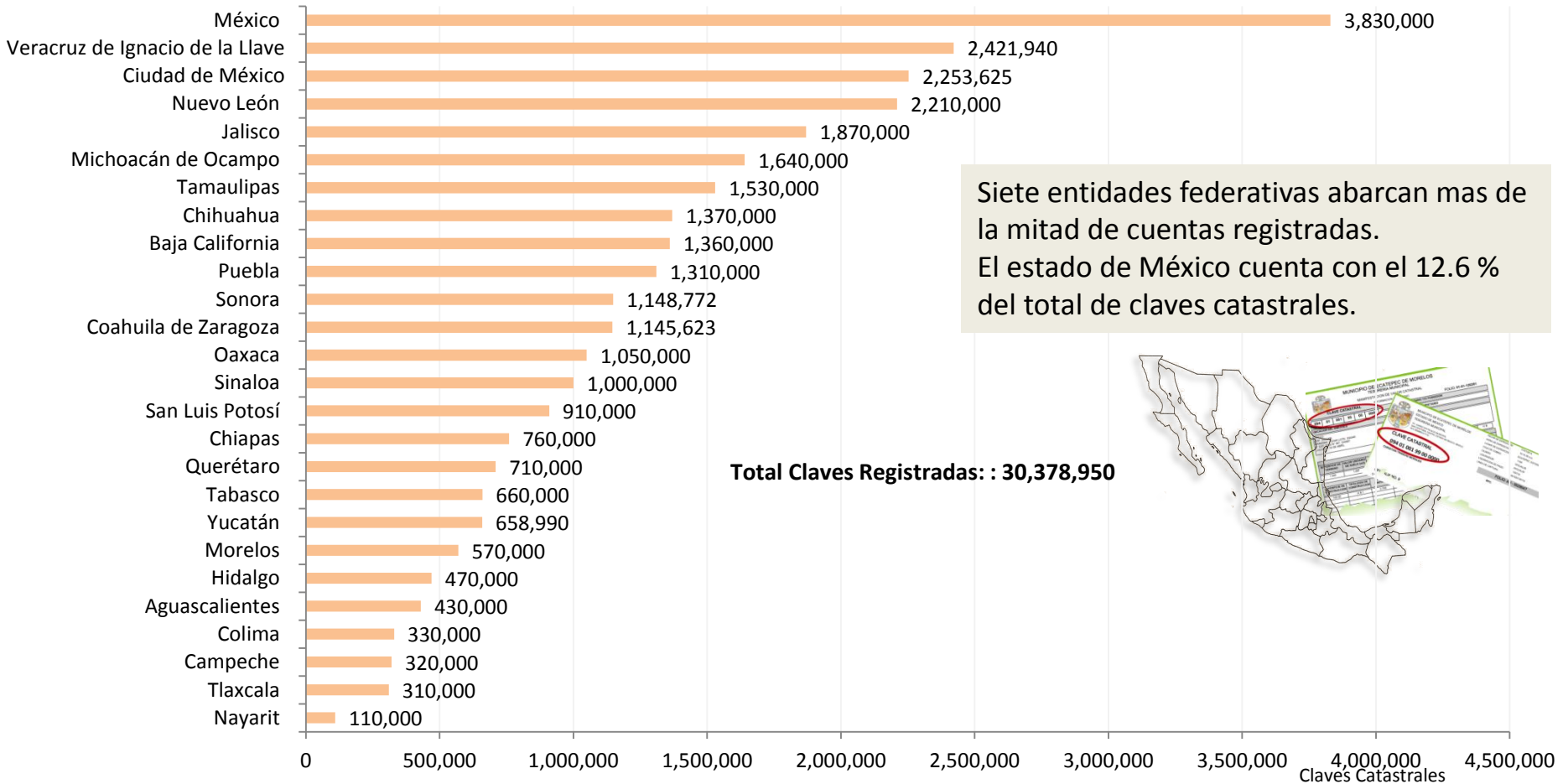
IMPLEMENTACIÓN DE LA CLAVE CATASTRAL



- Ocho entidades federativas han implementado la Clave Catastral Estándar.
- En 24, la clave catastral identifica preponderantemente los datos de: municipio, manzana y predio.
- En diez, se identifica la propiedad en condominio dentro de la estructura de la clave catastral.

Fuente: SIGIRC (2016). Reportes PEC. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>

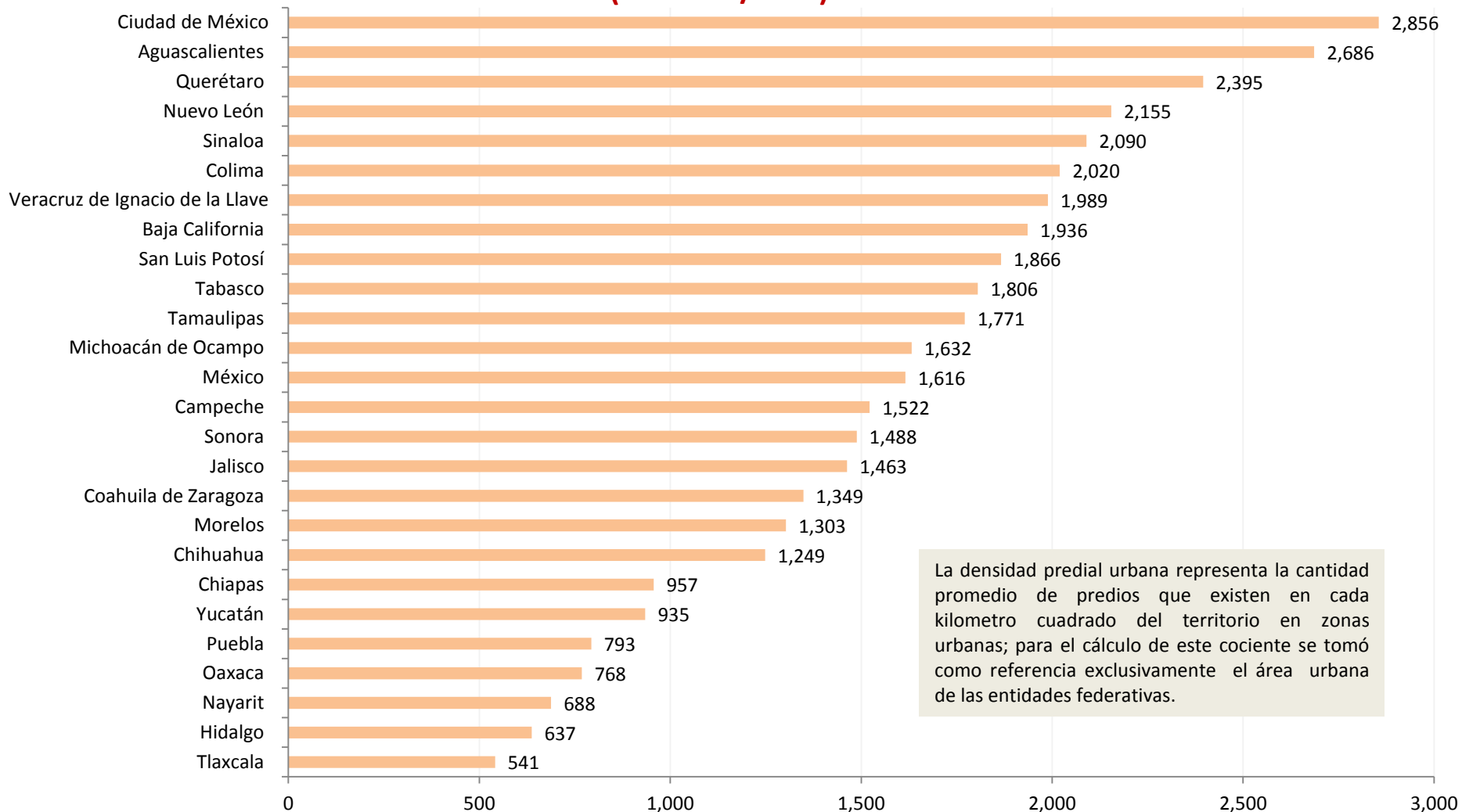
CLAVES CATASTRALES POR ENTIDAD FEDERATIVA



Fuente: SIGIRC (2016). Reportes PEC. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>

Nota: Las entidades federativas de Baja California Sur, Durango, Guanajuato, Guerrero, Quintana Roo y Zacatecas están en proceso de captura.

DENSIDAD PREDIAL URBANA (PREDIOS/KM2)

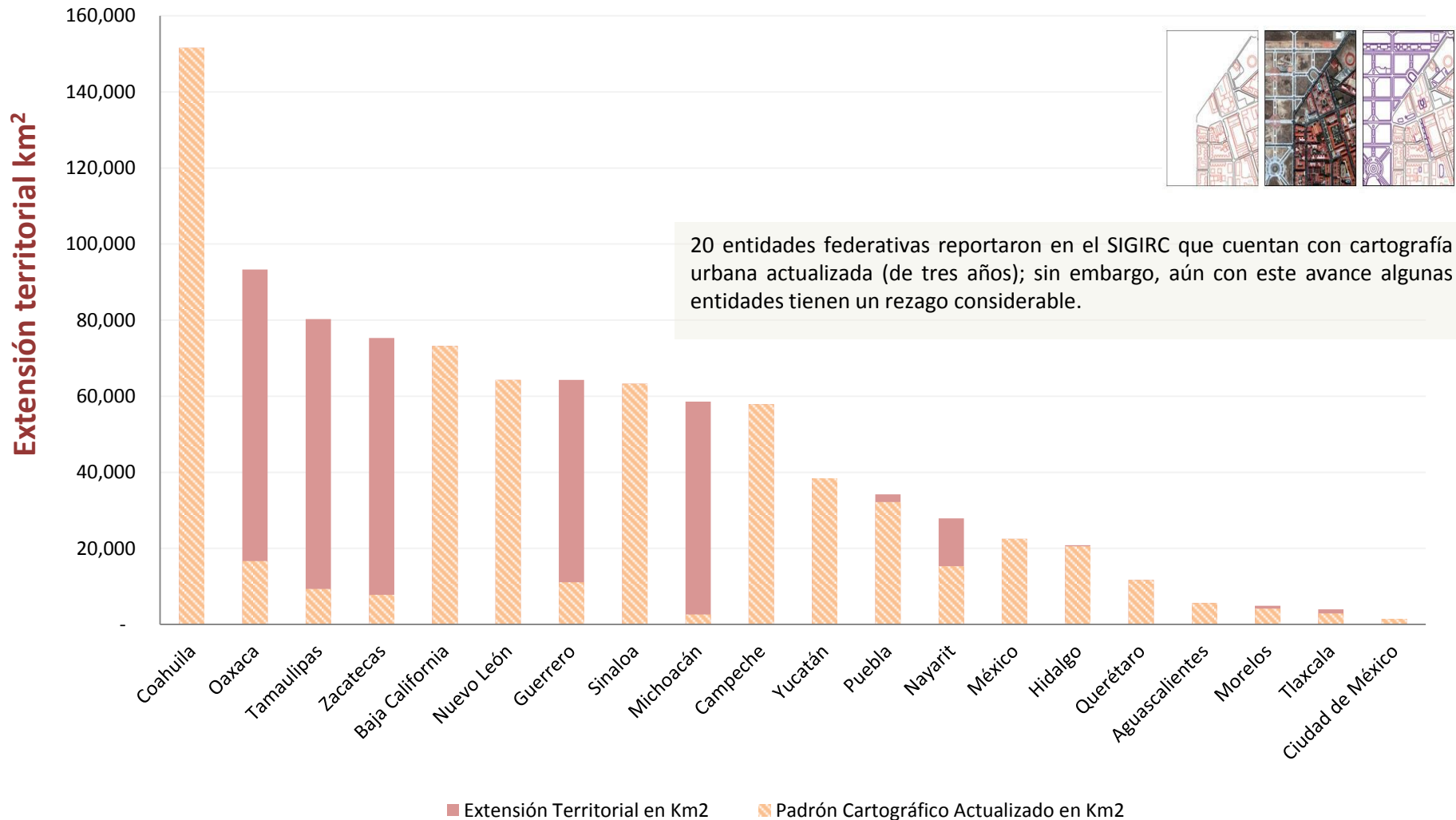


La densidad predial urbana representa la cantidad promedio de predios que existen en cada kilómetro cuadrado del territorio en zonas urbanas; para el cálculo de este cociente se tomó como referencia exclusivamente el área urbana de las entidades federativas.

Fuente: SIGIRC (2016). Reportes PEC. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>

Nota: Las entidades federativas de Baja California Sur, Durango, Guanajuato, Guerrero, Quintana Roo y Zacatecas están en proceso de captura.

CATASTROS CON CARTOGRAFÍA URBANA ACTUALIZADA

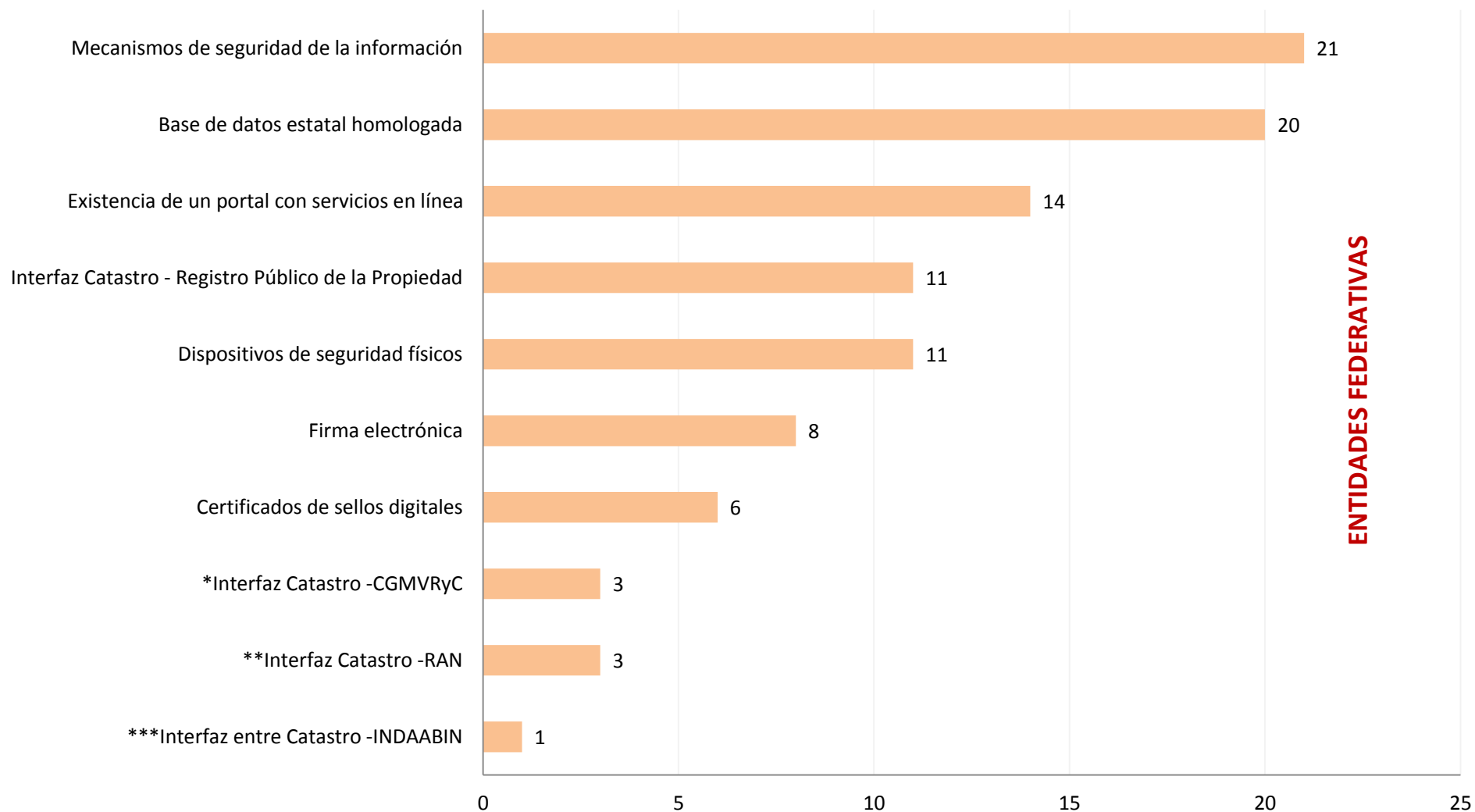


Fuente: SIGIRC (2016). Reportes PEC. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>

Nota: Las entidades federativas de Baja California Sur, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Jalisco, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco y Veracruz están en proceso de captura.

INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE SERVICIOS EN LÍNEA

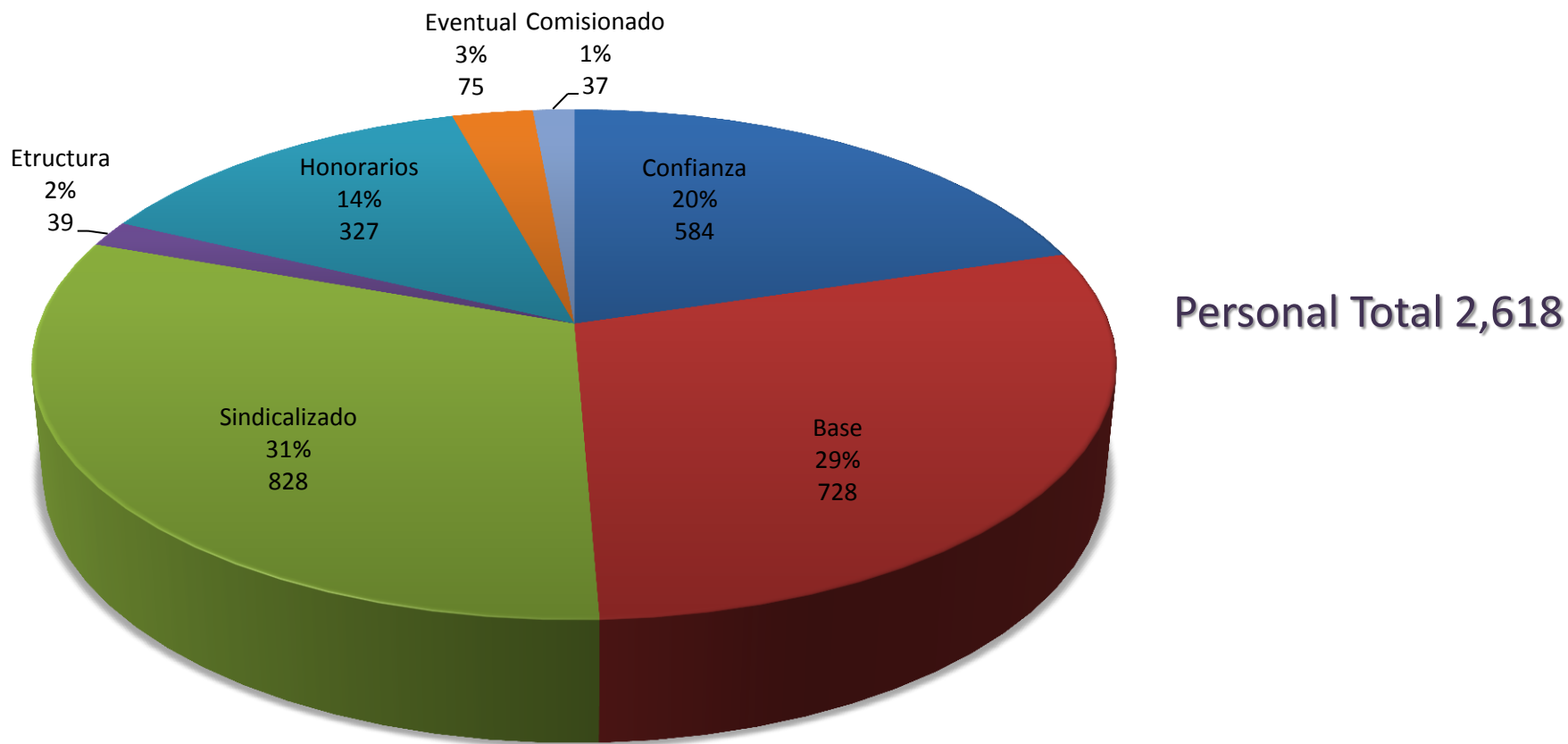
ENTIDADES FEDERATIVAS



Fuente: SIGIRC (2016). Reportes PEC. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>

Notas: * La interfaz con la CGMVRyC y **el RAN involucran a los Estados de Aguascalientes, Campeche y Tamaulipas; para el ***INDAABIN el Estado que indicó tener interfaz con ellos fue Tamaulipas.

CLASIFICACIÓN LABORAL DE LAS OFICINAS CATASTRALES



Fuente: SIGIRC (2016). Reportes PEC. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>

NÚMERO TOTAL DE PREDIOS



Fuente: SIGIRC (2016). Reportes PEC. Obtenido de <http://rppc.sedatu.gob.mx/sigirc>; Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2013). URL: <http://www.inegi.org.mx/>

SEDATU

SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



sedatu.gob.mx